TEMA 3.VARIEDADES GEOGRÁFICAS DEL ESPAÑOL: LOS DIALECTOS DEL CASTELLANO.

3.1. INTRODUCCIÓN: LAS VARIEDADES GEOGRÁFICAS.

La primera variación que suele distinguirse es la ***variedad diatópica o dialecto geográfico;*** es aquella que **relaciona al hablante con su origen territorial.** Tradicionalmente ha sido denominada *dialecto,* porque este término hace referencia a la variedad que adopta el idioma en una cierta área de su dominio espacial. Son variedades geográficas las llamadas lenguas regionales, los dialectos y las hablas locales.

Manuel Alvar, desde una consideración social de los hechos lingüísticos, en su obra *Lengua y sociedad* define la **lengua** como **un sistema lingüístico caracterizado por su fuerte diferenciación, por poseer un alto grado de nivelación, por ser vehículo de una importante tradición literaria y, en ocasiones, por haberse impuesto a sistemas lingüísticos del mismo origen.**

Dialecto es un sistema de signos desgajados de una lengua común, viva o desaparecida; normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin una fuerte diferenciación frente a otros de origen común.

En cuanto a las hablas locales, peculiaridades lingüísticas de carácter local, hay que tener en cuenta que no se reducen a la superposición de hablas distintas, por más que ello sea cierto, sino a una especial situación lingüística determinada por multitud de hechos sociales. El estudio de las hablas urbanas demuestra que al mismo tiempo que unas desaparecen dentro de la nivelación aparecen otras nuevas producida por la complejidad de la vida en los grandes núcleos.

3.2. VARIEDADES GEOGRÁFICAS DEL ESPAÑOL.

El dialecto es una término eminentemente sociolingüístico pero que tiene su trascendencia propiamente lingüística. En su caso más común se refiere a las variantes condicionadas por la geografía.

Según este punto de vista en el español actual encontramos las siguientes variedades geográficas o dialectales: una motivada por factores históricos que condicionan la expansión de dos dialectos romances -el leonés y el aragonés-, otra producida por la evolución del propio idioma nacional que originaría unas variedades meridionales muy definidas. De ahí, que se. hable de **dialectos históricos o arcaicos -leonés- asturiano** y **aragonés-,** y unas **variedades dialectales del mediodía peninsular** que surgen a partir del siglo XVI **-andaluz, extremeño, murciano y canario.** Fuera de España, nos ocuparemos de las variedades hispanoamericanas o del español de América.

3.2.1. LOS DIALECTOS HISTÓRICOS.

a) LEONÉS – ASTURIANO.

En la actualidad este dialecto procedente del latín vulgar es considerado como variante o modalidad del castellano. Se caracteriza por una serie de rasgos lingüísticos arcaizantes que se conservan de forma irregular en los territorios de Asturias, centro y oeste de Cantabria, oeste y noreste de León, oeste de Zamora y Salamanca, y una parte de Cáceres. Como en todas las variedades lingüísticas las zonas límite son muy difíciles de precisar, debido al contacto con otras lenguas de mayor arraigo cultural: castellano, gallego y portugués. Por ello, se suelen distinguir tres zonas:

- la **occidental,** entre el río Navia y la sierra del Rañadoiro, con influencias galaicas: presencia de diptongo *"ei" y "ou", carreira, ouro,*
- la **oriental** en las provincias de Santander, Zamora y la Extremadura leonesa, que presentan rasgos más castellanizados: pérdida de la f- inicial latina.
- la **central,** menos influenciada por esta lenguas, se reduce a Asturias, donde se mantiene una mayor autenticidad en sus rasgos lingüísticos. Esta variedad se denomina **"bable".**

Las características más generales del leonés-asturiano son:

- Diptongación de las vocales breves latinas *e* , *o* , tanto en sílaba libre como trabada y ante *"yod": o<ou, au; e<ie, ia. Ej. puarta, tiendo, tiampu.*
- No diptonga cuando le sigue una consonante nasal: *ponte.*
- Se conservan los diptongos decrecientes, *"ou", "ei": causa., touro, caldeiro* (parte occidental).
- Uso de la terminación en "-in" como diminutivo.
- Conservación de f- inicial latina: facer.
- Palatización de l- y de n-: l > ll, *n > ñ: llobu* (lobo)*, ñiño* (niño).
- Se conserva el grupo latino *-mb-: palombu* (palomo).
- Podemos observar los rasgos del leonés y asturiano en estos fragmentos:

LA RAPOSA Y EL LOBO

Una vez yera una raposa que se chamaba Maruxa ya un tsobu que se chamaba Xuan, ya casárunse. Salieron pul monte ya matarum un curdeiru. . Xuna quería cumelu; pero Maruxa, que estaba preñada, dixutse que yera mejor deixalu pal dia del boutizu, ya Xuan dixutse que buenu.

Cuentos, I *,* pág. 537, núm. 214. Transcrito por Eduardo M. Torner en 1913.

b) EL ARAGONÉS.

Esta variedad de lengua procede del antiguo romance navarro-aragonés que con la expansión del castellano redujo su ámbito y relegó su uso. Este dialecto es considerado como una variante del castellano rústico, denominado también "habla baturra". Al igual que en el leonés-asturiano, esta modalidad tiene zonas de transición entre el castellano y el catalán, siendo la parte más arcaica la comprendida entre los valles de Ansó, Hecho, Lanuza, Biescas, Sobrarbe y Ribagorza.

Las características lingüísticas del aragonés son similares en algunos rasgos al asturiano-leonés. Veamos:

- conservación de f- inicial latina: *fambre* (hambre)
- diptongación de "e", "o": *tiengo*

- evolución de g-, j-, ante “e", "i" átonas: *genaru, chener* (enero)
- conservación de -it-: *muito* (mucho)
- uso de -ll- por -j-: *muller (*mujer*), milló* (mejor).
- conserva las oclusivas sordas intervocálicas "p", “t", "k*": marito, lacuna, napo,* (marido, laguna, nabo)
- rechazo de la acentuación esdrújula.

Cuan l'aliaga floreix,
la fambre creix;
cuan bachoca,
pertot en toca;
e- cuan ya está granada, Antonio Badía: *El habla de Bielsa* Barcelona

3.2.2. LOS DIALECTOS MERIDIONALES.

El castellano ha ido evolucionando a través de su historia y ha generado unas diferencias en las distintas zonas geográficas peninsulares. Se da el nombre de dialectos meridionales a las variedades surgidas a partir del s. XVI en el mediodía peninsular: **andaluz, extremeño, murciano** y **canario.** Observamos que estos dialectos no tienen la fuerza histórica que tienen el astur-leonés o el aragonés, los cuales son producto de la diversificación iberorrománica.

Según R. Lapesa las características generales o **meridionalismos** que configuran estos dialectos son:

- El **yeísmo** o alteración de los sonidos palatales "ll" e "y", que se pronuncian igual: "llano", "yelmo".
- La **relajación de la** *-s* **final de la silaba,** que se aspira. La vocal que precede a la aspiración suele pronunciarse abierta y cuando la aspiración desaparece por completo su función significativa es desempeñada por la abertura de la vocal, que se alarga. En consecuencia, el timbre y la duración de las vocales son elementos significativos, distintivos. Por ejemplo: *dio/dios, va/vas, etc.*
- El **intercambio de las consonantes finales r, 1,** *:* muhel (mujer), cuelda (cuerda), sordao (soldado)
- La **aspiración de *f-* inicial latina**
- La **relajación de las sonoras intervocálicas** que se eliden -vulgarismo- , por ej. *vestío (vestido), deo* (dedo), etc.

♦ EL ANDALUZ

La evolución del castellano llevado a tierras andaluzas durante los siglos XIII al XVI marca las pautas de esta variedad idiomática de la zona meridional española. Sus fronteras quedan marcadas por una serie de rasgos lingüísticos, denominados meridionalismos, citados anteriormente, aunque no todas las peculiaridades se dan en toda Andalucía.

En cuanto a su sistema vocálico hay que resaltar su riqueza de timbre que le proporciona una entonación peculiar, con ritmo más rápido y una articulación más relajada. Existen distinciones fonológicas debidas a la abertura o cierre de las vocales

por la aspiración de la /s/, por lo cual se puede distinguir en una misma palabra el singular del plural.

El andaluz se caracteriza primordialmente por el seseo y el ceceo, una transformación fonológica que difiere del castellano (vid. 17.3.2.3.). El **seseo** consiste en la igualación de los sonidos /s/, /z/ dando como resultado una nueva /s/. El **ceceo** es la confusión de los dos fonemas en /θ/.

El seseo se extiende por una gran parte de Córdoba, sur y norte de Sevilla, norte de Málaga y
Granada, oeste de Huelva y gran parte de Jaén. La extensión del ceceo ocupa casi todo el sur de Andalucía desde la frontera de Portugal hasta Almería, norte de las provincias de Sevilla y Granada, disminuyendo en Málaga.

El léxico andaluz conserva numerosos arcaísmos y abundan los arabismos, palabras de origen medieval y vocablos mozárabes. Un léxico que en el español común ha sido desplazado mientras que el andaluz lo ha conservado en mayor proporción.

Un dato importante es la afinidad que tiene el andaluz con el español de América, lo que algunos lingüistas defienden como el "andalucismo dialectal" de América.

Los textos andaluces que presentamos a continuación nos permiten ver reflejadas las peculiaridades de este dialecto meridional.

LA RECOLECCIÓN DE LA ACEITUNA*

L'asituna se recolehta entre muhere y ombre. Loh ombre se dedica al - abareo, a abarellä saco, ehto s'echan abaho del - olibo. Yluego lah muhere l'arrecohe. Si se utilisa saco, en ese ihtante de que se cohe, luego, uno que se didica al acarreo yega con la ehtia y loh carga, y se lo yeba al molino o ábrica; y si no se base así como abemo dicho, que se yeba a ü montón con un ehportero que se nombra; y así se hase la mihma faena que ante; se carga en loh, mulo y se yeba de la inca.

* Trancrita por G. Salvador en julio de 1955. La *s* es coronal plana. Con signo de abertura se indican vocales doblemente abiertas.

♦ OTRAS VARIEDADES MERIDIONALES.

Tanto el extremeño, como el murciano y el canario se incluyen también en el tipo de variedades meridionales del español porque conservan algunos rasgos propios de estos dialectos. Para Zamora Vicente estas variedades son **"hablas de tránsito",** en ellas confluyen los rasgos del español meridional con rasgos propios de las zonas limítrofes.

♦ EL EXTREMEÑO

El extremeño es una variedad del castellano que se extiende por las provincias de Cáceres y Badajoz, posee caracteres leoneses y a su vez meridionalismos. Los primeros se reflejan sobre todo por Cáceres. Sus principales rasgos son:

* aspiración de la h- inicial latina: *jambre*

* se aspira también la -s final
* epéntesis de *"i": alabancia*
* cierre de las vocales finales -o, -e, en, *-u, -i: benditu.*
* Presencia de yeísmo, ceceo y seseo.
* conservación del grupo -mb- : *lamber.*
* Cambio de "l" en "r" en los grupos pl-. cl-, fl- : *cravu.*

♦ **MURCIANO**

Hechos históricos contribuyeron a que la presencia de catalanes y aragoneses en los siglos
XIII y XIV dejaran su impronta lingüística en el murciano, variedad de lengua en la que se mezclan meridionalismos e influencias aragonesas y valencianas.

Comprende la provincia de Murcia y alguna zona del sur de Alicante, nordeste de Jaén y Granada, y norte de Almería. Recibe también el nombre de ***"panocho".***

La huella del catalán y del aragonés se manifiesta en:

- la conservación de las consonantes sordas intervocálicas: *pescatero, cocote*
- la palatización de 1- inicial: *lletra, llengua*
- conservación de los grupos pl- cl- fl- en algunos casos: *flamarada.*

Entre los rasgos meridionales aparecen: el seseo, el ceceo, el yeísmo, la desaparición de algunas consonantes interiores: *caeza* (cabeza)*, bebía* (bebida), la identificación de "l" y "r" implosivas: *mujel (mujer), arto* (alto), aspiración de "j-" y "-s" final.

♦ **EL CANARIO**

A partir del siglo XV el castellano se fija en Canarias pero conserva todas las características propias de las lenguas meridionales de la península. Junto a estos meridionalismos, el canario presenta un vocabulario heterogéneo debido a los múltiples contactos con otros pueblos al ser lugar de tránsito hacia América.

3.2.3. EL ESPAÑOL DE AMÉRICA.

El español hablado en los distintos países americanos se caracteriza por la presencia de numerosas variedades geográficas, en cuya configuración han influido factores históricos y sociales de diversa índole.

A partir de 1492, con la conquista y colonización del Nuevo Mundo, el español sale de nuestras fronteras y se extiende por el centro y por el sur de América. Entre los diversos factores que han determinado la formación y la evolución de esta variedad destacan:

a)Los orígenes geográficos de los colonos, en su mayor parte andaluces y extremeños.

b)La influencia de las lenguas indígenas y africanas.
c)Las migraciones
d)El hecho de que la lengua que se traslada a América no esté definitivamente fijada; se trata del español del XV.

Actualmente se habla en Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Chile, Bolivia, Perú, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y algunas zonas del sur de EEUU(California, Arizona, Nuevo Méjico, Texas).

Los rasgos que distinguen el español de América se producen en todos los niveles lingüísticos, e inciden de manera distinta según las zonas.
A nivel fónico destacan:

-**Seseo,** pronunciación de s por z o c.
-**Yeísmo**, pronunciación de y por ll
-Debilitación de –s al final de palabra o de sílaba
-Confusión de –r y –l a final de sílaba

A nivel morfosintáctico nos encontramos con:
-Voseo, uso del pronombre vos por tú y modificación de la forma verbal(vos tenés)
-Sustitución de vosotros por ustedes(ustedes quieren)
-Posposición de posesivos(el amigo mío)
-Uso general del pretérito perfecto simple(canté por he cantado)
-Formas con –ra del imperfecto de subjuntivo(amara por amase)
-Tendencia al uso del diminutivo(ahorita, chiquito) y de la frase “no más”

A nivel léxico señalamos los siguientes:

-Neologismos. por derivación(muchachada, rotoso)
-Extranjerismos, anglicismos(chance,chequera) y galicismos (chofer, rol)
-Arcaísmos, pollera (falda), bregar(trabajar), celemín.
-Indigenismos: canoa, barbacoa(arahuacos) , caimán, loro(caribes),aguacate(nahua)...
-Afronegrismos: Changa(insecto roedor), mango(fruta)...
-Usos léxicos especiales: apurarse(darse prisa), tomar(beber),manejar(conducir)...